

Expediente: 11343/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARANCIA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27257354615 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - ARANCIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11343/25



H108022946905

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARANCIA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 11343/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de noviembre de 2025 .-

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° I 202511868 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de ARANCIA S.R.L., CUIL/CUIT N°: 30710329466 se encuentra **cancelada**. Previo a correr traslado, corresponde al profesional interesado remitir digitalmente bonos de movilidad necesaria. Notifíquese digitalmente.
LPA .-

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.